MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N ° 4.630 /

TEMUCO, 26 DIC. 2012

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 528 de fecha 31 de julio de 2012, que adjudica la Propuesta Pública N° 109–2012: Servicio de Producción de Evento "Entrenadores de Futbol, un nuevo rostro para el deporte amateur de nuestra comuna" ID: 1658-777-LE12.

2. Lo señalado en el punto 15 de las Bases Administrativas antes mencionadas, que establece las causales y montos de multas.

3. La Ley Nª19.886 y su reglamento de Bases Sobre Contratos Administrativos, de Suministro y Prestación de servicios.

4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. No se ha dado cumplimiento a la totalidad de las obligaciones exigidas en las especificaciones técnicas.

2. El Incumplimiento de tareas señaladas en Anexo N° 2 de las Especificaciones Técnicas de la Propuesta Pública antes citada.

3. En el punto 15, de las Bases Administrativas estipula :
"La municipalidad de Temuco, aplicará multas en los siguientes casos: cambios e incumplimiento en días, horas de los cursos y por la no entrega de los materiales a los asistentes"

4. El valor de la multa será de 1% del contrato por evento, descontado administrativamente del pago de la factura correspondiente.

DECRETO:

1. Procédase a aplicar una multa de 9% al proveedor Sociedad Comercial y de Inversiones Tierra Sur Limitada RUT 76.027.905-6, correspondiente a incumplimientos estipulados en las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo establecido en punto N° 15 de las Bases Administrativas de la "Propuesta Publica N° 109-2012".

2. Notifiquese el presente Decreto Alcaldicio, por el Sr. Secretario Municipal, personalmente o por cédula, entregando copia integra del presente Decreto Alcaldicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

DIRECCION DE CONTROL MUNICIPALIDAD TEMUCO

DIRECTOR JURIDICO

ECS/CVP/gsc
Distribución:
- Secretaria Municipal
- Administración
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Departamento de Deportes
- Of. Partes.

TEMUCO

INFORME TÉCNICO
SERVICIO PRODUCCION DE EVENTO
"ENTRENADORES DE FUTBOL, UN NUEVO ROSTRO PARA EL DEPORTE AMATEUR DE NUESTRA COMUNA"
2012

El siguiente informe corresponde al evento **"Servicio Producción de Evento Entrenadores de Futbol, Un nuevo rostro para el deporte amateur de nuestra comuna 2012"**, publicación 1658-777-LE12. Cada item corresponde a su observación, que a continuación se detalla:

Nº	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	EVALUACION	OBSERVACIONES
01	Complementos	01	Se deberá realizar Charla magistral kinesiología deportiva (futbol)	Cumple con requerimento	
			• Se debe contemplar 2 charlas magistrales al inicio y término del curso Estas deben ser dictadas por técnicos profesionales de reconocida trayectoria y experiencia nacional e internacional (con Curriculo Vitae)	Cumple con Observaciones	• Segunda charla la realizo un jugador profesional y se solicitaba un técnico con trayectoria nacional e internacional
			• Trabajo de pre competencia	Cumple con requerimiento	
			• Recomendaciones individuales y/o grupales en beneficio de la competencion	Cumple con requerimiento	
02	Ejecución	01	• Director Técnico Profesional con Certificación de ANFP, INAF, Colegio de Técnicos o similar Asimismo deberá poseer experiencia en los siguientes ámbitos. ▪ Futbol formativo a nivel Profesional (Acreditar experiencia) ▪ Futbol profesional, a lo menos 10 años de experiencia en medio Nacional u/o Internacional • Profesor de Educación Física con experiencia en futbol formativo y Amateur (Acreditar experiencia)	Cumple con requerimiento	
03	Implementación	01	• Programa completo de la producción del evento, en hoja tamaño carta, con imagen corporativa municipal, dentro de una carpeta de similar tamaño	No cumple	• No se entrego programa
			• Vestimenta deportiva, considera 1 casaca por participante, marca Nike o similar, con logo municipal bordado, tela principal pangee plano 100% poliéster, forro malla panal 100% poliéster	Cumple, con observaciones	
			• Pizarra acrilica con fichas magnéticas en estuche con logo municipal estampado Especificaciones: tamaño folding. 225x275 mm; tamaño folding extendido: 275x665 mm, material cuero sintético, interior pizarra magnética, incluye plumón y borrador	Cumple, con observaciones	
			• Bolso tipo seminario, material polyester 600 D, con logo municipal estampado, con un compartimiento externo y cierre interno, color negro, medidas 38x30x8.5 cm	Cumple, con observaciones	
			• Material didáctico y práctico para el desarrollo del curso, considera 1 lápiz y 1 destacador por participante.	No cumple.	• No fue entregado
			• Para el curso se requiere de material de apoyo: - Al menos 10 balones de futbol profesional. - 4 juegos de petos de diferentes colores - 1 parlante activo con atril y 1 micrófono inalámbrico	No cumple No cumple No cumple	• Esto fue facilitado por el Depto. de Deportes • Esto fue facilitado por el Depto. de Deportes • Esto fue facilitado por el Depto. de Deportes

04	Certificación	01	• Este curso deberá estar certificado y validado por una Universidad con al menos 10 años de experiencia, con presencia en Temuco y Regiones. • A Cada integrante se le deberá entregar un diploma de graduación en ceremonia final.	Cumple con requerimiento.	
05	Horarios de implementación y horas totales del curso	01	• La producción constará de 15 Hrs cronológicas, en periodos de 1,5 hrs cada una • La producción se deberá impartir en módulos distintos de lunes a sábado. • Los horarios del desarrollo de esta, deberán ser desde las 18:00 a 23:00 hrs. • Sera realizada en el Parque Estadio Germán Becker	Cumple con requerimiento	
06	Difusión	01	• Se deberán entregar 100 afiches a todo color, doble oficio, la municipalidad entregara el diseño una vez adjudicada la propuesta. • 15 días de vehiculacion en medio radio, soporte Radio ADN o similar, formato 30 segundos en horario repartido • 15 días de difusión en prensa regional, con cobertura de prensa en programas y noticieros	No cumple No cumple No cumple	• No fueron entregados los afiches • No se promociono en medio radial • No se promociono en ningún medio de prensa

)

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DEPARTAMENTO DEPORTE

CLAUDIO VALDIVIA PEÑA
ENCARGADO DEPARTAMENTO DEPORTES